

Boletín Comercio al por menor

Fecha de publicación

20

DE MARZO

DE 2026

Periodo de análisis: enero 2026

No. 146

Por: Manuel Roberto Sánchez Rojas
Analista

En enero de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 11,0 %



- Bogotá aportó 3,5 puntos porcentuales (p.p.) a la variación anual de las ventas reales del comercio minorista a nivel nacional (10,9%).
- En enero de 2026, el aumento de las ventas reales en el comercio al por menor en Bogotá estuvo asociado con la división de **vehículos automotores nuevos**, presentando un aporte de 5,6 p.p.
- Durante este mes, se matricularon **5.329 vehículos nuevos**, es decir, **2.578 más** que en enero de 2025.

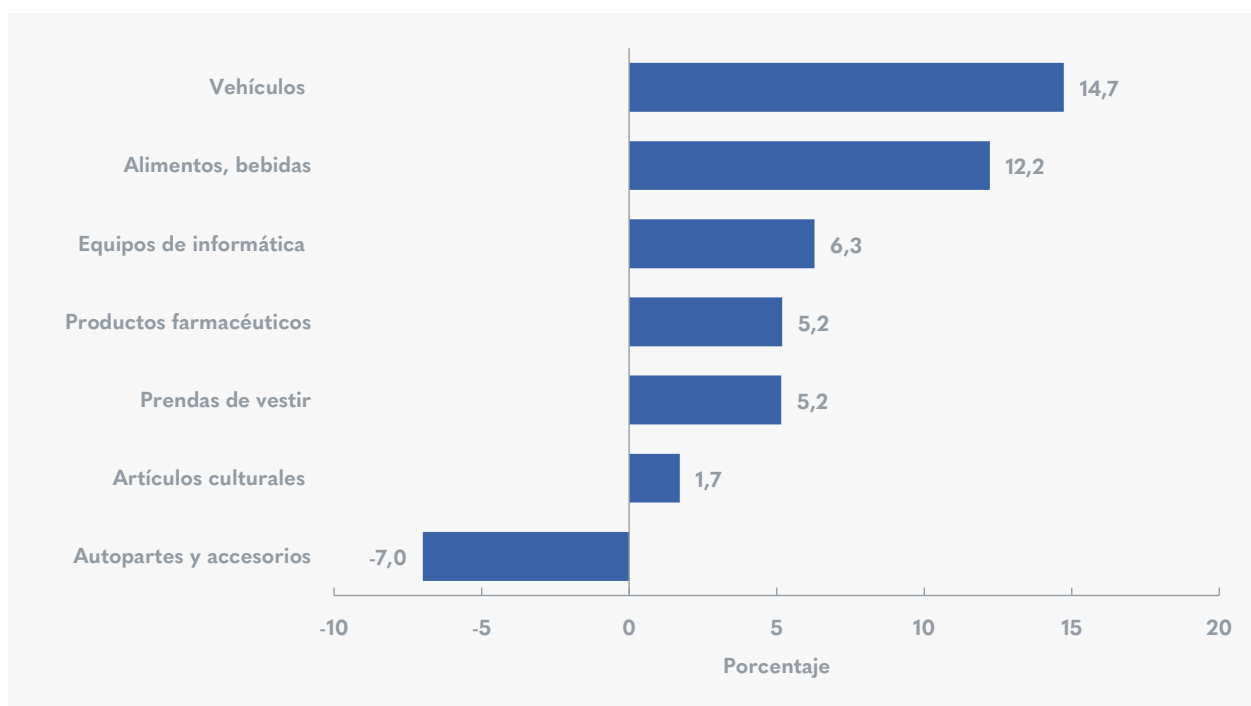
1

De acuerdo con la Encuesta mensual de comercio (EMC), **las ventas reales** del comercio minorista y de vehículos¹ en Bogotá **aumentaron 11,0 %** entre enero de 2025 y enero de 2026, **posicionando a la ciudad en el primer lugar en contribución a nivel nacional**, aportando **3,5 p.p.** a la variación anual del país (10,9 %). En segundo lugar, se ubicó el dominio *otros departamentos* con una contribución de 2,6 p.p. y una variación de 9,3 % y, en tercer lugar, *Antioquia* con un aporte de 1,9 p.p. y una variación de 12,0 %.

1. Incluye las ventas al por menor y al por mayor realizadas por las empresas con actividad principal correspondiente a la división 45 (comercio, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, sus partes, piezas y accesorios) y a la división 47 (comercio al por menor, excepto el de vehículos automotores y motocicletas) de la CIIU revisión 4, A.C.

El aumento de las ventas reales se explicó principalmente por el desempeño positivo de las siguientes divisiones: *vehículos automotores nuevos* esta división se destacó con una variación de **14,7 %**, lo que representó **un aporte de 5,6 p.p.**, le siguieron en *establecimientos no especializados*; y en *especializados en alimentos, bebidas y tabaco* que contribuyeron con **4,8 p.p.** y las *equipos de informática y comunicaciones en establecimientos especializados*; *otros enseres domésticos en establecimientos especializados*, con un aporte de **0,6 p.p.** Estas **tres actividades contribuyeron en conjunto con 10,9 p.p.** a la variación anual de la ciudad.

Variación anual de las ventas totales según actividad comercial enero 2026



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia - Encuesta Mensual de Comercio
Elaboración Secretaría Distrital de Desarrollo Económico de Bogotá - Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá.



En enero de 2026, el personal ocupado en el comercio minorista en Bogotá presentó una variación de 0,1 % en comparación con el mismo mes de 2025. **Tres actividades registraron un aumento** en el personal ocupado durante el periodo de análisis: Se destacan la venta de *productos farmacéuticos medicinales odontológicos, artículos de perfumería cosméticos y de tocador* con un crecimiento de **5,6 %** y una contribución de **0,3 p.p.**, la venta de *vehículos automotores nuevos* con una variación de **3,4 %** y un aporte de **0,5 p.p.** y la venta de *partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) para vehículos automotores, motocicletas, sus partes y accesorios* con una variación de **0,2 %** y un aporte de **0,01 p.p.**

Dos divisiones, principalmente, contribuyeron de forma negativa: *artículos culturales y de entretenimiento en establecimientos especializados*, que registró una caída 6,2 % contribuyendo con -0,3 p.p. y las ventas *en establecimientos no especializados; y en especializados en alimentos, bebidas y tabaco* con un decrecimiento de 0,6 %, un aporte negativo de 0,3 p.p.

Por otra parte, según información reportada por la Asociación Nacional de Movilidad Sostenible (ANDEMOS), en enero de 2026 se matricularon un total de **5.329 vehículos nuevos** en Bogotá, lo que representó un **aumento de 93,7 %** respecto al mismo periodo del año anterior.



Si desea recibir boletines con información del comportamiento económico de Bogotá, escríbanos a observatorio@desarrolloeconomico.gov.co